

Deloitte & Co. S.A.
Carlos María Della Paolera,
261 Piso 4
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina
Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 43258081/4326-7340

www.deloitte.com/ar

# <u>INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</u> SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de

Banco de Servicios Financieros S.A.

CUIT N°: 30-69726589-5 Domicilio legal: Beruti 2915

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

#### 1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Banco de Servicios Financieros S.A. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2024, los estados intermedios condensados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 20 y los anexos B, C, D, H, I, J, L y R.

#### 2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y, en particular, con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Las NIIF fueron adoptadas por el BCRA con la excepción descripta en la citada nota. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de incorrecciones significativas.

#### 3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.



Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### 4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Banco de Servicios Financieros S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA y, en particular con la NIC 34.

#### 5. Énfasis sobre base contable

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, en la cual se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta cierta diferencia con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en la sección 1 de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización de la Inspección General de Justicia y, excepto por lo indicado en el apartado c) de esta sección, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) El índice o contenido del compact disk utilizado para el vuelco mensual del Libro Diario, se encuentra pendiente de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- d) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa al 30 de junio de 2024, preparada por el Directorio de la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.



f) Según surge de los registros contables de la Entidad el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 177.284.530,65 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2024

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales

CPCECABA - T° 1 - F° 3

SERGIO D. GUTMAN (Socio)

futury

Contador Público (UBA) CPCECABA - T° 215 - F° 189

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.



# ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 presentados en forma comparativa juntamente con los informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora



Denominación de la Entidad: Banco de Servicios Financieros S.A. Beruti 2915 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 20/04/2097

# BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

# ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACIO	N FINANCIE	RA	
ACTIVO	NOTAS/ ANEXOS	30/06/2024	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos		410.845	4.248.798
Efectivo		11	20
Entidades Financieras y corresponsales		410.834	4.248.778
BCRA		364.393	3.765.103
Otras del país y del exterior		46.441	483.675
Otros activos financieros		4.390.645	3.161.452
Préstamos y otras financiaciones, neto	ВуС	90.161.477	80.071.364
Otras entidades financieras		4.513.192	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		85.648.285	80.071.364
Activos financieros entregados en garantía		130.842	74.120
Propiedad, planta y equipo		329.639	347.772
Activos intangibles		1.719.438	1.602.366
Activos por impuesto a las ganancias diferido	7	6.185.678	8.287.771
Otros activos no financieros		623.027	988.733
TOTAL ACTIVO		103.951.591	98.782.376

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados intermedios condensados.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN Socio

# ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	NOTAS/ ANEXOS	30/06/2024	31/12/2023
Depósitos	Н	-	286.971
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		-	286.971
Otros pasivos financieros		10.678.086	14.899.720
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras		49.984.927	40.986.624
Obligaciones negociables emitidas	16	12.361.340	7.763.532
Provisiones	J	636.603	801.268
Otros pasivos no financieros		11.610.124	10.016.507
TOTAL PASIVO		85.271.080	74.754.622

PATRIMONIO NETO	NOTAS	30/06/2024	31/12/2023
Capital social		593.969	593.969
Aportes no capitalizados		-	2.286.910
Ajustes al capital		23.433.785	35.045.082
Resultados no asignados		-	-
Resultado del período / ejercicio		(5.347.243)	(13.898.207)
TOTAL PATRIMONIO NETO		18.680.511	24.027.754

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados intermedios condensados.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN Socio

# ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS	NOTAS / ANEXOS	Trimestre Finalizado el 30/06/2024	Acumulado desde el inicio al 30/06/2024	Trimestre Finalizado el 30/06/2023	Acumulado desde el inicio al 30/06/2023
Ingresos por intereses		13.929.852	29.291.555	12.011.191	23.629.338
Egresos por intereses		(4.808.957)	(12.020.060)	(5.359.396)	(9.466.662)
Resultado neto por intereses		9.120.895	17.271.495	6.651.795	14.162.676
Ingresos por comisiones		5.922.706	11.256.943	4.958.309	10.052.694
Egresos por comisiones		(1.356.406)	(3.118.779)	(1.598.308)	(3.250.298)
Resultado neto por comisiones		4.566.300	8.138.164	3.360.001	6.802.396
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		(4.119)	(9.366)	-	-
Otros ingresos operativos		2.422.481	4.454.489	2.060.676	3.802.390
Cargo por incobrabilidad	R	(3.325.872)	(5.857.560)	(2.276.716)	(4.309.213)
Ingresos operativos, neto		12.779.685	23.997.222	9.795.756	20.458.249
Beneficios al personal		(2.635.425)	(5.110.226)	(2.121.567)	(4.179.501)
Gastos de administración		(5.261.405)	(10.314.243)	(3.762.530)	(8.086.533)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(313.585)	(616.202)	(313.720)	(629.944)
Otros gastos operativos		(2.369.387)	(4.751.503)	(2.245.113)	(4.715.266)
Resultado operativo		2.199.883	3.205.048	1.352.826	2.847.005
Resultado por la posición monetaria neta		(1.561.017)	(6.243.486)	(3.641.150)	(7.258.342)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		638.866	(3.038.438)	(2.288.324)	(4.411.337)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	7	(263.001)	(2.308.805)	(199.644)	(1.086.602)
Resultado neto de las actividades que continúan		375.865	(5.347.243)	(2.487.968)	(5.497.939)
Resultado neto del período		375.865	(5.347.243)	(2.487.968)	(5.497.939)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados intermedios condensados.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
Movimientos	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al Patrimonio Legal		Reserva de utilidades		Total				
	En circulación	Primas de emisión de acciones			Otras	asignados	Patrimonio Neto				
Saldos al inicio del ejercicio	593.969	2.286.910	35.045.082	-	-	(13.898.207)	24.027.754				
Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2024											
Absorción de pérdidas acumuladas		(2.286.910)	(11.611.297)			13.898.207					
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	(5.347.243)	(5.347.243)				
Saldos al 30 de junio de 2024	593.969	•	23.433.785	-	-	(5.347.243)	18.680.511				

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados intermedios condensados.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI

Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	E	STADO DE CAMBIO	S EN EL PATRIMON	IIO			
	Capital social	Aportes no capitalizados	Airratae al	Reserva de	utilidades	Decultados no	Total Dateimania
Movimientos	En circulación	Primas de emisión de acciones	Ajustes al Patrimonio	Legal	Otras	Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto
Saldos al inicio del ejercicio	380.879	-	35.924.632	-	-	(7.667.797)	28.637.714
Disposiciones resueltas por las Asambleas:							
General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2023							
Absorción de pérdidas acumuladas			(7.667.797)			7.667.797	
General Ordinaria de Accionistas del 30 de junio de 2023							
Aumento de capital "-Ver nota 14-"	213.090	2.286.910	6.788.247				9.288.247
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	(5.497.939)	(5.497.939)
Saldos al 30 de junio de 2023	593.969	2.286.910	35.045.082	-	-	(5.497.939)	32.428.022

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados intermedios condensados.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIØ D. GU∱MÁN Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 215 - F° 189

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	30/06/2024	30/06/2023
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	(3.038.438)	(4.411.337)
Ajuste por el resultado monetario total del período	6.243.486	7.258.342
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades	6.698.491	5.248.976
operativas:		
Depreciaciones y desvalorizaciones	616.202	629.944
Cargo por incobrabilidad	5.857.560	4.309.213
Cargo por provisiones, neto de desafectaciones	215.363	309.819
Resultado por diferencia de cotización	9.366	-
(Disminuciones) netas provenientes de activos operativos:	(63.510.123)	(37.845.680)
Préstamos y otras financiaciones Otras Entidades Financieras	(60.734.262)	(38.074.851)
	(4.513.192)	(1.316.059)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(56.221.070)	(36.758.792)
Otros títulos de deuda	-	(256.329)
Activos financieros entregados en garantía	(111.343)	28.682
Otros activos	(2.664.518)	456.818
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:	11.377.001	7.758.171
Depósitos	(239.231)	578.308
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(239.231)	578.308
Otros pasivos	11.616.231	7.179.863
(Pagos)/Cobros por Impuesto a las ganancias	(367.080)	151.123
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(42.596.664)	(21.840.406)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos		
Compra de Propiedad, planta y equipo, activos intangibles y	(715.141)	(625.233)
otros activos	` ,	, ,
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(715.141)	(625.233)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIO	ÓN	
Cobros/(Pagos):		
Financiaciones de entidades financieras locales	27.440.197	(689.002)
Obligaciones negociables	12.848.679	11.384.511
Aporte de capital	-	9.288.243
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	40.288.876	19.983.752
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	(9.366)	-
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(805.658)	(534.226)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(3.837.953)	(3.016.112)
(A+B+C+D+E)	` '	, ,
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	4.248.798	3.542.395
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	410.845	526.283
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante	a da astas astadas intermadi	

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados intermedios condensados.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

A

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1 INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios Financieros S.A. (llamado indistintamente, el "Banco", la "Entidad" o "BSF") es una entidad financiera privada local de capitales extranjeros constituida bajo la forma de sociedad anónima de conformidad con las leyes de Argentina y fue inscripto en la Inspección General de Justicia ("IGJ"), el 14 de Julio de 1998, con el Nº 5705, Libro II de Sociedades por Acciones.

Comenzó sus actividades comerciales el 2 de noviembre de 1998, autorizado por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") en fecha 30 de octubre de 1998 mediante la Comunicación "B" N° 6422 para operar como Banco Comercial Minorista. El 1° de junio de 2023, el accionista mayoritario, INC S.A. realizó un aporte irrevocable por un monto de \$2.500.000 a cuenta de futuras suscripciones de capital que fue aprobado por el Directorio. Luego, el 30 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas resolvió la capitalización del aporte, incrementando el capital en \$213.090 y constituyendo una prima de emisión de \$2.286.910, siendo que el accionista minoritario renunció a sus derechos de suscripción preferente y de acrecer. De esta manera al 30 de junio de 2023 la composición accionaria del Banco quedó representada por INC S.A. como accionista mayoritario con el 92,47% del capital social y BNP Paribas Personal Finance (sociedad francesa) con el 7,53% restante (ver Nota 14).

La principal actividad comercial del Banco se centra en proveer servicios financieros a los clientes de INC S.A. (Grupo Carrefour en Argentina), mediante el financiamiento al consumo destinado a las compras que dichos clientes realicen de cualquier producto ofrecido a la venta en las tiendas de Carrefour.

El esquema de negocio desarrollado por el Banco está replicado en el modelo implementado desde hace más de dos décadas en distintos países en el mundo donde opera la cadena del Grupo Carrefour (principalmente en Europa, Asia y Brasil) y fue adaptado a las características de consumo y regulaciones aplicables en Argentina.

El principal producto del Banco es la tarjeta de crédito Mi Carrefour Crédito. Desde el comienzo y por varios años, el Banco desarrolló su actividad a través de la Tarjeta de Crédito Carrefour, una tarjeta cerrada para ser utilizada exclusivamente en las tiendas de Carrefour y en los comercios adheridos que tenían un convenio con el Banco. En agosto de 2019, la Entidad aprobó el lanzamiento de la tarjeta abierta e internacional patrocinada bajo la marca Mastercard. Esta tarjeta permite ofrecer un producto mucho más potente y atractivo que, además de diversificar la actividad del Banco, manteniendo a Carrefour como su principal canal comercial, habilita su uso en otros cientos de miles de comercios del país y del mundo, generando mayores beneficios para los clientes. La implementación de la tarjeta abierta se desarrolló de manera gradual durante los años 2021 y 2022, y a la fecha de los presentes estados, la totalidad de las tarjetas de la Entidad son de modalidad abierta.

En menor medida, la Entidad ofrece una línea de préstamos personales con tasas competitivas, a los clientes existentes que poseen la tarjeta de crédito, pero también a aquellos nuevos clientes que lo deseen y cumplan con los requisitos de otorgamiento. También ofrece, desde agosto de 2023, una línea de préstamos inmediatos, con disposición de fondos para la recarga de la tarjeta Mi Carrefour Prepaga. En general el producto préstamos, en las dos variantes mencionadas, participa en el rubro Préstamos y Otras Financiaciones, con un promedio del 2,5% durante el primer semestre de 2024.

En mayo de 2023, BSF lanzó al mercado el nuevo producto Mi Carrefour Prepaga, una tarjeta que permite operar con fondos precargados por sus titulares, con las mismas características que se encuentran para este producto en el mercado, y que está orientada a clientes que deseen ser clientes del Banco, pero que no reúnen los requisitos de crédito para obtener una línea de financiación (tarjeta de crédito o préstamo personal), contribuyendo a la inclusión financiera. La tarjeta prepaga puede utilizarse para realizar compras en las sucursales de Carrefour en Argentina como así también en todos los comercios adheridos a la red de Mastercard.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo permite tomar la oportunidad de potenciar las sinergias entre Carrefour y el Banco, acercando a la inclusión financiera a todos los clientes de la red, y que al mismo tiempo estos puedan beneficiarse con promociones. Entre las principales ventajas competitivas, permite acceder a la amplia gama de beneficios y promociones que ofrece el Banco, para compras en las tiendas del Grupo Carrefour, facilita la planificación financiera y el control de los gastos, permite pagar remotamente las cuentas de servicios o realizar compras online o por teléfono, ofrece un medio de pago seguro, evitando el manejo de efectivo, y permitiendo el recupero de fondos si la tarjeta se extravía o es robada.

#### 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS **CONDENSADOS**

#### 2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El BCRA mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014 ha decidido la convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), para la confección de los estados financieros de las entidades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se presentan sobre la base de la aplicación del marco de información financiera establecido por el BCRA, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular con la NIC N°34 "Información Financiera Intermedia", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, salvo por la excepción en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos financieros" aplicable para las "Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad". Según lo dispuesto en la Comunicación "A" de 7928 del BCRA, el Banco ha optado por postergar la adopción de dicha norma a partir del 1° de enero de 2025.

#### 2.2 Bases para la preparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

El Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 30 de junio de 2024 se presenta en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los Estados Intermedios Condensados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas relacionadas por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, se presentan en forma comparativa con los saldos del mismo período del ejercicio anterior.

Las cifras al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo con lo señalado en la Nota 3.1, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros intermedios condensados, que surgen de registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido preparados

> MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 - F° 128

MARIANA LOPE

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGÍO D. GÚTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

sobre la base del costo histórico, reexpresado a moneda homogénea en el caso de las partidas no monetarias, excepto para activos financieros valuados a valor razonable los cuales han sido medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Las principales políticas contables se describen en la Nota 3.

La preparación de los estados financieros intermedios condensados, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas se detallan en la Nota 4.

#### 2.3 Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la Nota 6.3. Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del período y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

Por tratarse de un período intermedio, la Entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 34, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2023.

# 2.4 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 30 de junio de 2024

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

No existen normativas emitidas ni modificaciones a normas vigentes cuya entrada en vigencia a partir del 1° de enero 2024 se espere que tengan efectos significativos para el Banco.

En adición, considerar lo mencionado en la nota 2.1 en cuanto a la fecha para la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos financieros".

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

hutung

SERGÍO D. GÚTMAN Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024 son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Nuevas NIIF o revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2024 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros intermedios condensados.

#### 3.1 Reexpresión de estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios condensados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido en la NIC N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

La NIC N° 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como resultado del incremento en los niveles de inflación que ha sufrido la economía argentina en los primeros meses del año 2018, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que Argentina sea considerada una economía hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC N° 29. Este consenso conlleva la necesidad de aplicar la NIC N° 29 para la preparación de la información financiera bajo NIIF para los períodos anuales e intermedios iniciados a partir del 1 de julio de 2018. Con fecha 22 de febrero de 2019, mediante la Comunicación "A" 6651, el BCRA dispuso la aplicación del ajuste por inflación a partir de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020.

La NIC N° 29 establece que las partidas monetarias no se reexpresarán, las partidas no monetarias se reexpresarán aplicando la variación de un Índice general de precios desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación hasta la de los estados financieros a presentar. Los componentes del patrimonio neto, excepto los resultados acumulados y los superávit de revalorización de activos, se reexpresarán aplicando un IPC a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía hasta la de los estados financieros a presentar. Los ingresos y gastos del período se actualizarán aplicando el índice general de precios desde la fecha en que se produjeron hasta la de los estados financieros a presentar.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció como fecha de transición para las entidades financieras el 1° de enero de 2019 y la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el IPC. Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA dispuso, mediante la Comunicación "A" 6849, los lineamientos complementarios para la aplicación del procedimiento de reexpresión, incluyendo la aplicación inicial del ajuste integral por inflación a la fecha de transición y al cierre del período comparativo, así como el mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020.

> MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 - F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGÍO D. GÚTMAN

Socio

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados, han sido preparados en moneda constante de junio de 2024, incluyendo la información comparativa de períodos o ejercicios anteriores, según corresponda.

#### 4 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros intermedios condensados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros intermedios condensados se relacionan con la estimación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos y la determinación y recuperabilidad del impuesto diferido y las provisiones por contingencias.

#### 5 INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que desarrolla actividades de negocio de las que pueden obtenerse ingresos e incurrirse en gastos, sobre el cual se dispone de información financiera, y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad, sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La actividad de Banco de Servicios Financieros S.A. está dirigida a la financiación minorista, y principalmente orientada a la financiación de los clientes finales compradores de productos comercializados por el Grupo Carrefour en Argentina. El financiamiento otorgado a los clientes es ofrecido a través de la tarjeta Mi Carrefour Crédito, emitida por la Entidad, y también a través de préstamos personales. Para fines de gestión y considerando la naturaleza del negocio, la Entidad se organiza bajo el esquema de un segmento único de negocio, "Banca Minorista".

La Entidad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

#### **6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

#### 6.1 Categorías de activos y pasivos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos financieros, los modelos de negocios en función al tipo de instrumento financiero aplicados por la Entidad son:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

# 6.2 Activos y Pasivos Financieros medidos a valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera cierto nivel de fragilidad. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

#### Determinación del valor razonable y su jerarquía

El Banco utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.

Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Entidad

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no mantiene activos o pasivos financieros medidos a valor razonable.

#### 6.3 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

# 30 de junio de 2024

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 30/06/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	-	-	-	-	-	-	410.845	410.845
Otros activos financieros	-	-	4.390.645	-	-	-	-	-	4.390.645
Préstamos y otras financiaciones (*)	19.118.879	47.347.562	21.458.031	6.210.573	3.675.363	812.890	72.534	-	98.695.832
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	130.842	130.842
TOTAL ACTIVO	19.118.879	47.347.562	25.848.676	6.210.573	3.675.363	812.890	72.534	541.687	103.628.164

(\*) Se informan saldos antes de previsiones.

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 30/06/2024
Otros pasivos financieros	-	10.678.086	-		-	-	-	-	10.678.086
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras  Obligaciones negociables emitidas	-	49.984.927 842.549	- 1.518.791	-	-	10.000.000	-	-	49.984.927 12.361.340
TOTAL PASIVO	_	61.505.562	1.518.791	-	-	10.000.000	-	-	73.024.353

# 31 de diciembre de 2023

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	-	-	-	-	-	-	4.248.798	4.248.798
Otros activos financieros	-	-	3.161.452	-	-	-	-	-	3.161.452
Préstamos y otras financiaciones (*)	11.646.358	44.705.866	21.396.547	5.701.798	2.057.182	797.511	355.121	-	86.660.383
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	74.120	74.120
TOTAL ACTIVO	11.646.358	44.705.866	24.557.999	5.701.798	2.057.182	797.511	355.121	4.322.918	94.144.753

(\*) Se informan saldos antes de previsiones.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 31/12/2023
Depósitos	-	286.971	_	-	_	-	-	-	286.971
Otros pasivos financieros	-	14.899.720	_	-	_	-	_	_	14.899.720
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	40.986.624	-	-	_	-	-	-	40.986.624
Obligaciones negociables emitidas	-	1.145.577	3.887.584	2.730.371	-	-	-	-	7.763.532
TOTAL PASIVO	-	57.318.892	3.887.584	2.730.371	_	-	-	_	63.936.847

#### 6.4 Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros intermedios condensados:

- Activos y Pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a doce meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para aquellos instrumentos financieros a tasa variable.
- Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para el período / ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente:

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2024					
Composition	Valor contable		Valor razonable			
Conceptos	valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y Depósitos en Bancos	410.845	410.845	-	-		
Otros activos financieros	4.390.645	-	4.390.645	-		
Préstamos y otras financiaciones	90.161.477	-	-	69.895.491		
Activos financieros entregados en garantía	130.842	130.842	-	-		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	95.093.809	541.687	4.390.645	69.895.491		
Composition	Valor contable	Valor razonable				
Conceptos	valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
PASIVOS FINANCIEROS						
Otros pasivos financieros	10.678.086	-	10.678.086	-		
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	49.984.927	-	49.984.927	- `		
Obligaciones negociables emitidas	12.361.340	-	12.361.340	-		
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	73.024.353	-	73.024.353	-		

31/12/2023				
Compositor	Valar aantahla	Valor razonable		
Conceptos	Valor contable –	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y depósitos en Bancos	4.248.798	4.248.798	-	-
Otros activos financieros	3.161.452	-	3.161.452	-
Préstamos y otras financiaciones	80.071.364	-	-	58.510.589
Activos financieros entregados en garantía	74.120	74.120	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	87.555.734	4.322.918	3.161.452	58.510.589

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/12/2023				
Compositor	Valor contable	Valor razonable		
Conceptos	Valor contable –	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS				
Depósitos	286.971	-	286.971	-
Otros pasivos financieros	14.899.720	-	14.899.720	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	40.986.624	-	40.986.624	-
Obligaciones negociables emitidas	7.763.532	-	7.763.532	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	63.936.847	-	63.936.847	-

#### 6.5 Transferencias de Activos Financieros

Al 30 de junio de 2024 y durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Entidad vendió activos financieros medidos a costo amortizado. Estas ventas se realizaron sin recurso para el Banco sobre la base del cumplimiento de su estrategia para optimizar la cartera de préstamos y, por lo tanto, cumplen con los requisitos definidos en la NIIF 9 para dar de baja los activos financieros cedidos.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo fuera de balance correspondiente a Créditos clasificados como irrecuperables asciende a 483.031 y 488.495, respectivamente.

# 7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se expone la conciliación entre el cargo contable imputado al resultado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes a los resultados impositivos estimados de los mismos:

Conceptos	30/06/2024	30/06/2023
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	(3.038.438)	(4.411.337)
Alícuota vigente (*)	31,00%	28,43%
Impuesto sobre la ganancia contable – Ganancia	941.916	1.254.143
Diferencias Permanentes	(3.250.721)	(2.340.745)
Cargo por impuesto a las ganancias – (Pérdida)	(2.308.805)	(1.086.602)

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS **AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(\*) Con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, la cual modifico la Ley del Impuesto a las Ganancias estableciendo alícuotas escalonadas, sobre la base de la ganancia neta acumulada, con efectos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La determinación del impuesto a las ganancias corriente y en medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva efectiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

El activo diferido al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue medido considerando las tasas que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Conceptos	30/06/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido:		
Préstamos y Otras Financiaciones – Incobrables	1.929.991	1.516.116
Préstamos y Otras Financiaciones - Ajuste al costo amortizado	538.009	372.822
Provisiones	241.339	306.209
Arrendamiento Financiero	-	4.390
Quebranto impositivo	3.574.493	6.055.415
Ajuste por inflación impositivo	44.605	205.220
Total activos diferidos	6.328.437	8.460.172
Pasivos por impuesto diferido:		
Gastos diferidos	-	13.210
Obligaciones negociables emitidas	19.389	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	123.370	159.191
Total pasivos diferidos	142.759	172.401
Activo neto por impuesto diferido	6.185.678	8.287.771

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 - F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGÍO D. GÚTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La evolución del activo neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Conceptos	30/06/2024
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	8.287.771
Préstamos y Otras Financiaciones – Incobrables	413.875
Préstamos y Otras Financiaciones - Ajuste al costo amortizado	165.187
Provisiones	(64.870)
Arrendamientos financieros	(4.390)
Gastos diferidos	13.210
Depreciaciones de bienes	35.821
Quebranto impositivo	(2.480.922)
Ajuste por inflación impositivo	(160.615)
Obligaciones negociables	(19.389)
Activo neto por impuesto diferido al cierre del período	6.185.678

#### 8 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el Banco y que podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o ser considerada miembro del personal clave de la Gerencia del Banco o de una controladora del Banco.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye al personal clave de la Gerencia que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros de Directorio, gerente general y gerencias de primera línea como personal clave de la Gerencia a los efectos de la NIC 24.

Se detallan a continuación las operaciones con las partes relacionadas:

 a) Los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con Sociedades del Art. 33 – Ley N ° 19.550 y relacionadas son los siguientes:

Conceptos	eptos INC S.A.	
	30/06/2024	31/12/2023
Activo Otros Activos Financieros	474.058	694.570
Pasivo Otros Pasivos Financieros Otros Pasivos No Financieros	1.601.344 945.051	6.848.762 628.045

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Carrefour S.A. (sociedad francesa)		
	30/06/2024 31/12/2023		
Pasivo			
Otros Pasivos Financieros	141.911	186.498	
	BNP Paribas Personal Finance S.A.		
	(sociedad francesa)		
Activo			
Otros Activos Financieros	45.133	72.637	

Conceptos	INC S.A.		
	30/06/2024	30/06/2023	
Resultados			
- Ingresos por intereses	8.830.966	9.537.963	
- Egresos por intereses	(98)	(632.760)	
- Ingresos por comisiones	1.821.596	1.771.974	
- Egresos por comisiones	(1.905.386)	(2.111.953)	
- Gastos de administración	(673.851)	(593.935)	
- Beneficios al personal	(5.163)	-	

Conceptos	Carrefour S.A. (sociedad francesa)		
	30/06/2024 30/06/2023		
Resultados			
- Beneficios al Personal	(29.974)	-	

- b) Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 fueron de 518.659 y 509.278, respectivamente. No existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.
- c) Los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas correspondientes a préstamos y otras financiaciones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 3.638 y 3.204, respectivamente.

#### 9 SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (SEDESA) con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios, adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

No están incluidos en el régimen de garantía los depósitos efectuados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados de depósito a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones, obligaciones negociables o garantías, los depósitos a la vista en los que se convengan tasas de interés superiores

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a las de referencia, y los depósitos e inversiones a plazo que superen 1,3 veces esa tasa o la tasa de referencia más 5 puntos porcentuales, la mayor de ambas, excepto los certificados de depósito a plazo fijo en pesos concertados a la tasa nominal anual mínima difundida por el BCRA según lo previsto en el punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo". También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la SEDESA y cuyos accionistas son el BCRA y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7661 de fecha 22 de diciembre de 2022, el BCRA incrementó a pesos 6.000.000 dicho límite a partir del 1° de enero de 2023. El aporte normal al Fondo de Garantía de los Depósitos continúa siendo el 0,015%.

Con fecha 27 de marzo de 2024, a través de la Comunicación "A" 7985, el BCRA modificó el texto ordenado sobre "Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos" y establece, con vigencia a partir del 1 de abril, en \$ 25.000.000 el importe de la garantía de los depósitos.

#### 10 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En el rubro Activos financieros entregados en garantía al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene registrados 130.842 y 74.120 respectivamente, afectados a garantías a favor de la cámara electrónica de compensación.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Entidad registró en el rubro "Otros activos financieros" activos con disponibilidad restringida por 231 y 175, respectivamente, correspondientes a embargos preventivos por reclamos judiciales.

#### 11 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

#### Guarda de documentación - Resolución CNV Nº 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5°, inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y modificatorias).

La documentación dada en guarda a terceros es la siguiente:

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 - F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGÍO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Documentación	Sujeto encargado del depósito	Ubicación	Domicilio de ubicación
			Av. Amancio Alcorta 2482 – CABA (**)
Documentación vinculada a asistencia de cartera de consumo	Iron Mountain Argentina S.A.	Iron Mountain Argentina S.A.	Calle Tucumán, Esquina el Zonda, Localidad Carlos Spegazzini, Municipalidad de Ezeiza. (Alt. Km 45 de la autopista Ezeiza Cañuelas)
			Azara 1245 – CABA (*)
Resto de documentación de la Sociedad	Inc S.A.	Administración de documentos S.A. (Addoc)	Av. Sgto. Cayetano Beliera 410 – Ex Ruta N° 8, Km 51,200 – Pilar B1629AAN – Prov. Bs. As.

(\*) El 5 de febrero de 2014 ocurrió un siniestro de público conocimiento en los depósitos de Iron Mountain S.A. de acuerdo con lo informado al BCRA mediante nota de fecha 17 de marzo de 2014, en el siniestro se han dañado 2.045 contratos de créditos activos y 1.068 contratos de clientes inactivos.

Al 30 de junio de 2024, se encuentran activos 1074 contratos de créditos.

(\*\*) Con fecha 24 de abril de 2023, ocurrió un siniestro de público conocimiento en los depósitos de Iron Mountain S.A, no siendo afectada documentación del Banco.

#### 12 CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Los principales conceptos computados por la Entidad para la integración de Efectivo Mínimo según lo dispuesto por las normas emitidas por el BCRA en la materia, son las que se detallan a continuación:

Conceptos	Saldos contables 30/06/2024	Saldos contables 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos -Banco Central de la República Argentina Activos financieros entregados en garantía	364.393	3.765.103
-BCRA – Cuentas especiales de garantías computables para el régimen informativo de Efectivo Mínimo	130.842	74.120

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 - F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGÍO D. GÚTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 13 SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existe ningún Sumario del BCRA notificado a Banco de Servicios Financieros S.A.

#### 14 RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la Reserva Legal.

La comunicación "A" 7984 del 21 de marzo de 2024, dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2024, las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA, de conformidad con las normas vigentes sobre Distribución de Resultados, podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas. Tal distribución de resultados deberá ser consistente con lo que se informe en el Régimen Informativo "Plan de negocios y proyecciones e informe de autoevaluación del capital". El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2 a 5 de las normas citadas, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Con fecha 30 de abril de 2024, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7997 en la cual dispone que las Entidades Financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984 podrán hacerlo en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo a las normas vigentes.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1° de junio de 2023 resolvió la aprobación del aporte irrevocable por un monto de \$2.500.000 a cuenta de futuras suscripciones de capital, realizado por el accionista mayoritario, INC S.A.

La Asamblea General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2023 resolvió la capitalización del aporte, incrementando el capital en 213.090 y constituyendo una prima de emisión de 2.286.910, a moneda de esa fecha siendo que el accionista minoritario renunció a sus derechos de suscripción preferente y de acrecer. De esta manera al 31 de diciembre de 2023 la composición accionaria del Banco quedó representada por INC S.A. como accionista mayoritario con el 92,47% del capital social y BNP Paribas Personal Finance con el 7,53% restante.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024 resolvió absorber la pérdida correspondiente al ejercicio 2023 por un monto de 7.730.990 miles, con: (i) el saldo de la cuenta prima de emisión por \$2.286.910 miles; ii) el saldo de la cuenta ajuste de prima de emisión de acciones por 3.834.080 miles; ii) y el remanente de 1.610.000 miles, contra la cuenta ajuste de capital, quedando la pérdida de esta manera reducida a cero. Todas las cifras mencionadas corresponden a moneda de diciembre de 2023.

# 15 RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

La Entidad ha recibido oportunamente el apoyo continuo de sus accionistas a través de sucesivos aportes de capital, asegurando el cumplimiento en todo momento de las normas aplicables del BCRA. En cumplimiento de la Ley 25.738 y la Comunicación "A" 6324 y modificatorias del BCRA, se informa que los accionistas de Banco de Servicios Financieros S.A. responden hasta sus respectivas integraciones accionarias por las operaciones realizadas por la Entidad.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 16 EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 6 de enero de 2010 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública previsto en la Ley Nro. 17.811 y sus modificatorias y reglamentarias, mediante la creación de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, sin garantía o con garantía común subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de \$300.000.000, o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), pudiendo las mismas estar denominadas en pesos o en cualquier otra moneda. Cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa (cada una, una "Clase" o "Serie") serán calificadas conforme a lo requerido por las normas del BCRA y se harán contar las calificaciones otorgadas en el Suplemento de Precio de la Clase o Serie respectiva. Dicho programa fue autorizado por la CNV mediante Resolución N° 16.368 del 15 de julio de 2010. El monto total del programa fue ampliado hasta la suma de \$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2012 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° 17.236 del 28 de noviembre de 2013. Posteriormente, el monto total del programa fue ampliado hasta la suma de U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y el plazo de vigencia prorrogado por un plazo adicional de 5 años por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2013 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° 17.425 del 14 de agosto de 2014. Finalmente, el monto total del programa fue ampliado hasta la suma de U\$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° 18.858 del 20 de julio de 2017.

Con fecha 29 de abril de 2020 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ratifica lo resuelto por el Directorio en fecha 14 de abril de 2020, respecto de la extensión por 5 (cinco) años del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables del Banco por hasta V/N US\$ 250.000.000 o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 21 de septiembre de 2022, la entidad emitió la Serie Nro. 21 de obligaciones negociables, por un monto total de \$1.800.000.000 (pesos mil ochocientos millones), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 21 de septiembre de 2023, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 2,96%, pagaderos en fechas 21 de diciembre de 2022, 21 de marzo de 2023, 21 de junio de 2023, y 21 de septiembre de 2023.

Con fecha 3 de marzo de 2023, la entidad emitió la Serie Nro. 22 de obligaciones negociables, por un monto total de \$2.162.500.000 (pesos dos mil seiscientos sesenta y dos millones, quinientos mil), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 3 de marzo de 2024, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 4,50%, pagaderos en fechas 3 de junio de 2023, 3 de septiembre de 2023, 3 de diciembre de 2023, y 3 de marzo de 2024.

Con fecha 19 de julio de 2023, la entidad emitió la Serie Nro. 23 de obligaciones negociables, por un monto total de \$1.518.790.998 (pesos mil quinientos dieciocho millones setecientos noventa mil novecientos noventa y ocho), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 19 de julio de 2024, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 5,50%, pagaderos en fechas 19 de octubre de 2023, 19 de enero

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

de 2024, 19 de abril de 2024, y 19 de julio de 2024. Cabe destacar que del monto total emitido, \$1.094.427.098 (pesos un mil noventa y cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil noventa y ocho) fueron integrados mediante el canje de las obligaciones negociables Serie Nro. 21.

Con fecha 2 de febrero de 2024, la entidad emitió la Serie Nro. 24 de obligaciones negociables, por un monto total de \$10.000.000.000 (pesos diez mil millones), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 2 de febrero de 2025, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 3,75%, pagaderos en fechas 2 de mayo de 2024, 2 de agosto de 2024, 2 de noviembre de 2024, y 2 de febrero de 2025.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo registrado por obligaciones negociables emitidas por la Entidad asciende a 12.361.340 miles y 7.763.532 miles, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro "Obligaciones negociables emitidas" del Pasivo.

#### 17 SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense en un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del BCRA.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023 – Impuesto PAIS.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del "Impuesto PAIS" para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MULC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 18 de diciembre de 2023, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7921 por la cual las compras de títulos de deuda pública y que cuenten con opciones de liquidez vendidos por el BCRA, no estarán sujetos a los límites crediticios para el financiamiento al sector público no financiero.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina, dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, habiéndose generado movilizaciones de la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sociales, mientras que otros sectores que rechazan la

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

norma esperan una medida cautelar de la Justicia, habiéndose presentado amparos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN).

Por otra parte, el 22 de diciembre de 2023 se publicó el Decreto N° 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación "A" 7918 del BCRA emitida el 13 de diciembre de 2024. La suscripción de los BOPREAL (emitidos por el BCRA) será por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago – a su valor técnico – para la cancelación de las obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios. El Gobierno especificó que las importaciones realizadas desde luego de su asunción, podrán ser abonados (con acceso al MULC) en cuotas de 25% cada 30 días, contados desde el despacho a plaza de la mercadería.

El 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024 la Cámara de Diputados de la Nación, aprobó en forma general dicha ley sin incluir el paquete fiscal. Sin embargo, debido a la falta de acuerdos para aprobar artículos claves durante la sesión del 6 de febrero de 2024, el proyecto de ley fue retirado del Congreso de la Nación.

Con fecha 9 de abril de 2024, el Gobierno Nacional envió el último borrador del nuevo proyecto de ley de Bases para su tratamiento en comisiones a partir de la segunda quincena de abril de 2024. Adicionalmente, también envió al Congreso una nueva versión del proyecto de "Ley de medidas fiscales paliativas y relevantes", este último proyecto incluye la restitución del impuesto a las ganancias para los empleados en relación de dependencia, un nuevo régimen de regularización de activos y una moratoria de deudas tributarias, aduaneras y de la seguridad social vencidas hasta el 30 de junio de 2024.

Con fecha 30 de abril de 2024, la Cámara de Diputados de la Nación, dio media sanción a ambos proyectos, trasladándose la discusión final al Senado de la Nación.

Con fecha 30 de mayo de 2024 se logró consenso a nivel de comisiones de la Cámara de Senadores para obtener los dictámenes sobre la ley de Bases y el paquete fiscal, ambos con ciertas modificaciones. Con fecha 13 de junio de 2024, el Senado de la Nación aprobó la Ley Bases y el paquete fiscal proponiéndose algunas modificaciones. Los principales ejes aprobados son: (i) Declaración de emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año, (ii) Facultades delegadas al Poder Ejecutivo, (iii) Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), (iii) Privatizaciones y (iv) Reforma laboral. Con fecha 27 de junio de 2024 la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones realizadas por el Senado de la Nación, siendo ambas leyes sancionadas por el Congreso y finalmente el 8 de julio de 2024 se promulgaron las leyes 27.742 (ley de Bases) y 27.743 (paquete fiscal), con vigencia a partir de dicha fecha.

Posteriormente, mediante el Decreto 608/2024 publicado el 12 de julio de 2024, el Gobierno Nacional reglamentó parte del paquete fiscal en relación a blanqueo de capitales, moratoria fiscal e impuesto sobre bienes personales. Adicionalmente, con fecha 22 y 23 de julio de 2024 se publicaron los Decretos 652 y 658, a través de los cuales se reglamentan las titulos de la ley 27.743 referidos a impuesto a las ganancias de cuarta categoría y régimen del impuesto al valor agregado e impuestos internos, respectivamente.

En lo referido al sistema financiero argentino, con fecha 28 de diciembre de 2023, a través de la misma Comunicación "A" 7932, el BCRA prorrogó hasta el 30 de junio de 2024 el punto 11.1. de las normas sobre "Expansión de entidades financieras", el cual establece que las entidades financieras deberán contar con la previa

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS **AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

conformidad del BCRA para proceder al traslado o cierre de sucursales. Luego de dicha fecha, las citadas operaciones podrán ser realizadas siempre y cuando sean comunicadas al organismo, sin requerir la previa conformidad.

En cuanto a la actividad específica del Banco, la Comunicación "A" 7931 dispuso prorrogar hasta el 30 de junio de 2024 lo relativo al límite de tasa de interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras pertenecientes al Grupo C, en el cual se encuentra la Entidad, que no podrá superar la tasa nominal anual aplicable a emisores no financieros de tarjetas de crédito.

Por otra parte, la Comunicación "A" 8026, de fecha 23 de mayo de 2024 dejó sin efecto con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2024, el primer y segundo párrafo del punto 2.1.1 de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", relativo al límite a la tasa de interés compensatorio para financiaciones a personas humanas vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras. Ello, sujeto a que las entidades financieras arbitren los medios necesarios a fin de notificar la tasa a los tarjetahabientes de manera previa a su aplicación. Los citados párrafos a la fecha son de aplicación para las entidades pertenecientes a los grupos A y B, y establecen que la tasa de interés compensatorio no podrá superar en más del 25 % a aquella que resulte del promedio de las tasas de interés que la entidad haya aplicado, durante el mes inmediato anterior, ponderadas por el correspondiente monto de préstamos personales sin garantías reales otorgados en igual período.

A su vez, es de relevancia lo resuelto el 18 de julio de 2024, mediante la Comunicación "A" 8079, en cuanto a que las entidades financieras podrán delegar en las agencias complementarias de servicios financieros previstas en la Sección 9. de las normas sobre "Expansión de entidades financieras", la implementación de todas las operaciones activas, pasivas y de servicios, en pesos, que realicen con sus clientes y público en general, previa comunicación cursada a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) con una antelación no inferior a 60 días corridos a la fecha de inicio de las actividades u operaciones delegadas.

Al 30 de junio de 2024, la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo de la Entidad excede los mínimos requeridos por el BCRA y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

Debe considerarse también lo ya mencionado en cuanto a disposiciones sobre distribución de utilidades.

Al mes de junio de 2024, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró una caída del 3,9% respecto de igual mes del año anterior. Registraron incrementos los sectores de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+82,4% ia) y Explotación de minas y canteras (+4,6% ia). Mientras que nueve sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual, entre los que se destaca Construcción (-23,6% ia) e Industria manufacturera (-20,4% ia). Junto con Comercio mayorista, minorista y reparaciones, también con caída (-18,6% ia), aportan 6,8 puntos porcentuales a la caída interanual del EMAE. Respecto de Intermediación financiera la variación interanual fue negativa del 10,5%.

La tasa de desempleo se ubicó en el 7,7% al finalizar el primer trimestre de 2024, frente a un nivel de 5,7% en el último trimestre de 2023 y de un 6,9% en igual período del año pasado. De acuerdo al Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el BCRA correspondiente al mes de julio de 2024, los encuestados prevén que la desocupación crecerá a 7,9% una vez finalizado el segundo semestre de 2024, y a 8,1% al finalizar el año, empeorando la proyección anterior de 7,6%.

Luego de la decisión del nuevo Gobierno de devaluar la moneda en 118% en diciembre de 2023, y de eliminar limitaciones y controles sobre el precio de bienes y servicios relevantes de la economía, la inflación, que había

> MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 - F° 128

MARIANA I OPF

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGÍO D. GÚTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

cerrado el año 2023 con un 211,4%, se aceleró y acumuló una inflación del 87,0% en los primeros siete meses de 2024. Según el último REM, los consultados estiman una inflación del 127,4 % al finalizar el año 2024.

Al 30 de junio de 2024 el tipo de cambio oficial minorista cerró en \$950,42, que representa un aumento del 12,2% respecto del valor con el que finalizó el año 2023, y un aumento del 143,1% respecto de valor al 7 de diciembre de 2023, previo a la devaluación implementada a partir del cambio de Gobierno. La variación interanual del tipo de cambio, es decir comparado con el valor al 30 de junio de 2023, fue del 251,8%.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de la economía en general y los cambios que puedan llegar a darse en la normativa vigente a partir de las medidas impulsadas por el Gobierno, para tomar las acciones que consideren pertinentes, y para identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros. Sin embargo, consideran que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los presentes estados financieros intermedios de la Entidad al 30 de junio de 2024.

#### 18 CASO ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADDUC)

El Banco fue notificado de la sentencia de 1° instancia de fecha 30 de septiembre de 2021 en el Expte. N° 62315/2010 "Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores ("ADDUC") c/ Banco de Servicios Financieros S.A. s/ sumarísimo", en la que se hizo lugar a la demanda resolviendo la reducción de la tasa de intereses compensatorios y moratorios conforme el parámetro solicitado por la actora en dicha demanda, la restitución de las sumas que excedan dicho parámetro por el período 2007-2014, con más los intereses fijados, y la imposición de las costas del proceso al Banco, sentencia que fue apelada en su totalidad por el BSF y por la parte actora.

El Banco recibió el informe de W//A WEIHMULLER ABOGADOS sobre dicha sentencia planteando que la misma puede ser revocada en la instancia superior dada su arbitrariedad manifiesta dado que, entre otras cuestiones, no explica por qué deja de lado el cumplimiento de la ley aplicable y vigente, para la determinación de las tasas antedichas, esto es el art. 16 de la Ley 25.065 (Ley de Tarjetas de Crédito) y por las serias deficiencias en la etapa de producción de prueba que fueron objeto de impugnación y de planteos de nulidad durante el proceso.

Por todo ello, en función del análisis de la sentencia realizado en dicho informe, el Banco considera que existe una alta probabilidad de que la sentencia sea revocada en la alzada, con la resolución de la apelación. A la fecha de los presentes estados, el Banco mantiene previsiones por \$146.952 miles.

A posteriori la ADDUC solicitó un embargo preventivo por la suma total de \$777.314.586,11 (setecientos setenta y siete millones trescientos catorce mil quinientos ochenta y seis con 11/100) lo cual fue concedido por el juez, ante lo cual BSF solicitó la sustitución del embargo por un seguro de caución. Dicha sustitución fue aceptada por la parte actora y autorizada por el juez con fecha 30 de noviembre de 2021, cancelando la orden de embargo.

Asimismo, se ordenó la vista al Ministerio Fiscal y con fecha 25 de febrero de 2022 la Entidad presentó un escrito solicitando se requiera al Fiscal la devolución del expediente, ello atento al tiempo transcurrido y en miras a evitar cualquier riesgo de caducidad de la apelación interpuesta por la Entidad contra la sentencia definitiva.

Con fecha 8 de marzo de 2022, el Ministerio Público se notificó de la sentencia y procedió a la devolución del expediente.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Se digitalizaron las copias solicitadas por la Entidad y en fecha 27 de junio de 2022 se elevaron las actuaciones a la Sala F de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

En fecha 15 de julio de 2022 la Sala F hizo lugar al pedido de BSF y remitió la causa a la Sala C para que resuelva la apelación, por ser esta última Sala la que previno en la resolución de causas de similar objeto en la categoría correspondiente a "Tarjetas de Crédito - Tasa de interés excesivas" inscripta en el Registro Público de Procesos Colectivos.

Con fecha 02 de agosto de 2022 la Sala C aceptó el ofrecimiento de jurisdicción, presentando el Banco un escrito replanteando la producción de prueba denegada en primera instancia con fecha 22 de agosto de 2022 y el memorial de agravios el 29 de agosto de 2022.

Luego de haberse corrido los traslados correspondientes a la actora y conferida la vista al Ministerio Público, con fecha 27 de diciembre de 2022 el Tribunal rechazó el replanteo de prueba en esa instancia, encontrándose pendiente de resolución la apelación de BSF.

El 10 de febrero de 2023 BSF interpuso recurso extraordinario federal contra la resolución de la Cámara de Apelaciones del 27 de diciembre de 2022 en tanto rechazó el Pedido de Replanteo de Pruebas, solicitando se suspenda el tratamiento del recurso hasta tanto la Cámara de Apelaciones haya resuelto el recurso de apelación interpuesto por BSF contra la Sentencia de Primera Instancia. El 17 de febrero de 2023 la Cámara de Apelaciones admitió el pedido de suspensión solicitado por la Entidad y el 27 de marzo de 2023 BSF solicitó se dicte sentencia.

El 13 de julio de 2023 la Cámara de Apelaciones dio la razón a BSF revocando la sentencia de primera instancia, rechazando la demanda, e imponiendo las costas a ADDUC.

ADDUC interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia de Cámara, siendo rechazado el mismo con fecha 11 de octubre de 2023.

En virtud de ello, con fecha 23 de octubre de 2023 ADDUC interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). El 25 de octubre de 2023 el expediente fue recibido por la Secretaría Judicial de Relaciones de Consumo de la CSJN y posteriormente enviado a la Vocalía 1, la cual volvió a girarlo a la Secretaría Judicial de Relaciones de Consumo en julio pasado. El expediente se mantiene en giro desde esa fecha.

Los asesores legales de la entidad a cargo de la causa estiman que lo más probable es que la CSJN rechace el recurso de queja por lo que consideran que la resolución final de la contienda será favorable a BSF.

# 19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen acontecimientos u operaciones, ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera ni los resultados de la Entidad, que no hayan sido expuestos en las notas a dichos estados financieros.

# 20 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Con fecha 26 de agosto de 2024, el Directorio de Banco de Servicios Financieros S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados. De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los estados financieros.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

# AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2024	31/12/2023		
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA				
- Situación normal				
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	78.922.767	75.876.567		
- Riesgo bajo				
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.397.790	3.115.919		
- Riesgo moderado				
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.977.775	2.240.809		
3 7				
- Riesgo alto				
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.962.371	3.660.276		
om garantido in contragarantido protonidad	0.002.071	0.000.210		
- Irrecuperable				
·	4 405 404	4 700 044		
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.435.124	1.766.811		
Total (1)	98.695.827	86.660.382		

(1) Incluye:	30/06/2024	31/12/2023
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	90.161.477	80.071.364
Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	6.869.683	5.451.480
Préstamos al personal	(70.846)	(65.107)
Ajustes NIIF 9	1.735.513	1.202.645
Préstamos y Otras financiaciones según Anexo	98.695.827	86.660.382

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 215 - F° 189

# CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06	5/2024	31/12/2023		
	Saldo de deuda	% sobre la cartera total	Saldo de deuda	% sobre la cartera total	
Número de clientes					
10 mayores clientes	4.539.142	4,60%	33.341	0,04%	
50 siguientes mayores clientes	118.020	0,12%	108.667	0,13%	
100 siguientes mayores clientes	187.101	0,19%	194.262	0,22%	
Resto de clientes	93.851.564	95,09%	86.324.112	99,61%	
Total (1)	98.695.827	100%	86.660.382	100%	

(1) Ver conciliación en Anexo B.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

#### APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

			Plaz	os que restan para s	u vencimiento			
		1	3	6	12	24		
Concepto	Cartera vencida	Mes	meses	Meses	Meses	Meses	más de 24	Total
							meses	
Otras Entidades Financieras	-	4.486.808	-	-	-	-	-	4.486.808
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	19.166.212	47.785.296	21.772.530	6.574.984	4.721.232	1.179.659	113.451	101.313.364
TOTAL (*)	19.166.212	52.272.104	21.772.530	6.574.984	4.721.232	1.179.659	113.451	105.800.172

(\*) En el presente anexo se expone la caída de flujos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico

Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

# CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	DEPÓSITOS					
Número de clientes	30/06	5/2024	31/12/2023			
Numero de chentes	Saldo de % sobre cartera Colocación total		Saldo de Colocación	% sobre cartera total		
10 mayores clientes	-	-%	286.971	100%		
TOTAL	-	-%	286.971	100%		

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

Socio

#### APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Total al 30/06/2024
Otros pasivos financieros     Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	10.681.284 49.984.927	-	-	-	-	10.681.284 49.984.927
-Obligaciones negociables emitidas	-	1.848.211	1.762.989	1.067.072		11.067.072	15.745.344
TOTAL (*)	-	62.514.422	1.762.989	1.067.072	-	11.067.072	76.411.555

(\*) En el presente anexo se expone la caída de flujos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024

DELOITATE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

# **MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

# AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2024								
		Saldos al final del período		Resultado					
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones Aplicaciones		monetario generado por provisiones	Saldos al final del período	Saldos al final del ejercicio		
Del Pasivo									
Otras	801.268	224.921	2.296	1.187	(386.103)	636.603	801.268		
Total	801.268	224.921	2.296	1.187	(386.103)	636,603	801.268		

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMÁN Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 215 - F° 189

# SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

# AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2024	Total al 30/06/2024 (por moneda)		Total al 31/12/2023	
	ei pais		Dólar	Otras		
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	6.885	6.885	6.885	-	1.776	
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	321.760	321.760	321.760	-	1.287.074	
Otros activos financieros	106.542	106.542	61.409	45.133	281.582	
TOTAL ACTIVO	435.187	435.187	390.054	45.133	1.570.432	

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2024	Tota 30/06 (por me	/2024	Total al 31/12/2023			
	ei pais		Dólar	Otras				
PASIVO								
Otros pasivos financieros	7.600	7.600	7.600	-	8.162			
Otros pasivos no financieros	549.571	549.571	407.660	141.911	506.572			
TOTAL PASIVO	557.171	557.171	415.260	141.911	882.206			

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128 MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMÁN Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 215 - F° 189

# CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS-PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

#### AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio	Aumentos	Dismin	uciones	Resultado monetario	31/12/2023	
Conceptos	del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	previsiones	30/06/2024	31/12/2023
Otros activos financieros Préstamos y otras financiaciones	22.112	85.611	-	(1.421)	(9.812)	96.490	22.114
Personales	245.767	268.157	-	(17.447)	(142.739)	353.738	245.766
Tarjeta de crédito	5.205.715	5.589.403	-	(563.139)	(3.716.034)	6.515.945	5.205.714
TOTAL DE PREVISIONES	5.473.594	5.943.171	-	(582.007)	(3.868.585)	6.966.173	5.473.594

MARIA BESTILLEIRO Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> MARIO RAFAEL BISCARDI Síndico Abogado U.B.A. C.S.J.N. T° 26 – F° 128

MARIANA LOPE Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-08-2024 DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO D. GUTMAN

### INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de **Banco de Servicios Financieros S.A.** Domicilio legal: Beruti 2915

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# 1. <u>Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto</u> de la revisión.

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **Banco de Servicios Financieros S.A.**, (en adelante "la Entidad") designados por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2024, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos procedido a la revisión del estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2024, los estados intermedios condensados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 20 y los anexos B, C, D, H, I, J, L y R.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables a Entidades Financieras establecidas por el B.C.R.A., como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los referidos estados financieros intermedios, basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

# 2. Alcance del trabajo.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tomado en consideración el trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros condensados de períodos intermedios el 26 de agosto de 2024, sin observaciones.

El alcance de la revisión limitada realizada por los auditores es significativamente menor que el de una auditoría, y por consiguiente, no permite obtener seguridad de tomar conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, los auditores no expresan tal opinión sobre los estados financieros mencionados en el capítulo 1.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de su Directorio.

#### 3. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

Sobre la base de nuestra tarea, no tenemos observaciones que formular sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Banco de Servicios Financieros S.A.

mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024. Adicionalmente manifestamos que los mismos incluyen todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.

# 4. Párrafo de énfasis.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 2.1. a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, en la cual se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota.

Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para la interpretación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos.

# 5. Información requerida por disposiciones vigentes.

Informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen del Libro Diario llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización otorgada por la Inspección General de Justicia y, excepto por lo indicado en el apartado siguiente, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El índice o contenido del compact disk utilizado para el vuelco mensual del Libro Diario, está pendiente de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.

Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.

Asimismo, y como parte de nuestro trabajo, hemos revisado la Reseña informativa al 30 de junio de 2024, preparadas por el Directorio de la Entidad y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Manifestamos que hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2024.-

POR COMISION FISCALIZADORA

MARIO RAFAEL BISCARDI

Síndico Abogado (U.B.A.) CSJN Tomo 26 Folio 128